



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Licda. Ana María Peña

Diputada Provincia Santo Domingo, PLD

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo D.N.
09 de diciembre de 2019

Al: Prof. Radhamés Camacho
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía: Licda. Ruth Helen Paniagua Guerrero
Secretaria General Legislativa
Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para remitirle mi **Informe de Gestión Legislativa 2018-2019**, en cumplimiento del artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana y el artículo 25 literal (n) del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular.

Atentamente,


Licda. Ana María Peña
Diputada de la Provincia de Santo Domingo. PLD.
AMP/mm





Informe de gestión legislativa

2018 – 2019



Ana María Peña Raposo

¡Tú Diputada de Acción Social!

Santo Domingo Oeste, República Dominicana

**Informe de gestión legislativo
2018-2019**

Diputada Ana María Peña

Provincia Santo Domingo
Municipio Santo Domingo Oeste

Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Palabras de la Diputada Ana María Peña



Ante todo, es preciso dar las gracias a Dios por permitirnos cumplir el tercer año de Labor Legislativa como Diputada del Municipio Santo Domingo Oeste, ha sido para mí más que un privilegio y un honor representar a nuestro municipio. En este tercer año de Labor legislativa nuestro enfoque principal ha sido impulsar la educación de calidad, fomentar la economía y el trabajo social en el Municipio Santo Domingo Oeste. Han sido muchos los desafíos que hemos venido enfrentando, pero Dios nos ha dotado de Fortaleza, Capacidad y Autonomía, para que las metas establecidas en este Periodo Legislativo puedan ser alcanzadas

Agradezco a cada una de las personas que han contribuido para que todos los objetivos, que nos hemos propuesto realizar en favor de mi amado Municipio Santo Domingo Oeste sean cumplidos. Mis queridos y queridas munícipes, ustedes son parte de mi familia y por tal motivo me hice una promesa el día que ustedes me eligieron como la Diputada Más Votada de nuestro Municipio: Luchar por el avance tanto económico, social y educativo dé cada uno de ustedes y gracias a Dios lo estamos logrando y seguiremos avanzando hacia el éxito, porque siempre podrán contar con la mano amiga de su diputada Ana María Peña.

Tabla de Contenido

Perfil Diputada Ana María Peña Raposo	6
1. Labor Legislativa	7
1.1. Proyectos de ley y resoluciones sometidas	7
1.2. Ardua labor en las distintas comisiones	8
1.3. Estudio de iniciativas legislativas.....	8
2. Proyecto Policía Juvenil Comunitaria	12
2.1. Entrega de uniformes a la policía juvenil comunitaria	12
.....	12
2.2. Graduación Policía Juvenil Comunitaria	13
2.3 Entrega de diplomas a la Policía Juvenil Comunitaria	14
3. Fomentando los valores en la niñez.....	15
3.1. Celebración del día de los reyes	15
3.2. Campamento de Verano con Ana María Peña	16
3.3. Caminata "Huellas de Ilusión Contra el Trabajo Infantil"	17
3.4. Entrega de revista educativa: Fomentando los valores en la Escuela	18
3.5. Actividad educativa “Fomentando los Valores”, en la Escuela Primaria Barbados	20
Reconocimiento a la honorable Diputada Ana María Peña	21
4. Trabajo y apoyo comunitario: Fomentando los valores culturales, el deporte y el desarrollo integral del municipio Santo Domingo Oeste.....	22
4.1 Charla “Breve Historia del Himno Nacional Dominicano”	22
4.2. Charla sobre la prevención de accidentes tránsito	23
4.3. Lanzamiento del Carnaval de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste	24
4.4. Apoyo Comunitario: Proyecto agentes ambientales, promoción #33	25
4.5. Apoyo comunitario: Fundación Grupo Sol Saliente	26
Campamento Ecológico del Grupo Sol Saliente	27
4.6. Apoyo comunitario. Desarrollo deportivo de los jóvenes del Municipio Santo Domingo Oeste.	28
Juegos Deportivos y Culturales.....	28
Torneo de Voleibol Superior Femenino	29
4.7. Reconocimientos a 39 organizaciones de Santo Domingo Oeste	30
4.8. Oficina Legislativa de Diputada Ana María Peña y Cámara de Diputados reconocen a Juana Pichardo	31
5. Emprendimiento de mujeres y prevención de la violencia de género e intrafamiliar.	32
5.2. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.....	32

5.3. Reconocimiento a la Diputada Ana María Peña. Mujer emprendedora Cooperativa Herrera 2019	34
5.4. Celebrando el día de las madres en Santo Domingo Oeste	35
5.5. Acto de lanzamiento de los “16 Días de activismo contra la Violencia hacia las mujeres”	36
5.6. Fomentando una masculinidad positiva. Libre de violencia contra las mujeres .37	
Colocación del “Pin Lazo Blanco”	37
Campaña preventiva gran “Lazo Blanco Humano”	38
Charla “Una Masculinidad Positiva”	38
5.7. Taller de Atención Coordinada e Integrada de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos sexuales	40
5.8. Formaciones mediante el Proyecto Resetéate	40
Conversatorio sobre Proyecto Resetéate. Basta de justificar la violencia machista	41
Taller de Capacitación para jóvenes: “Resetéate”	42
5.9. Convocatoria comisión política de igualdad de género	43
Conferencia Magistral en la Junta Central Electoral, a cargo de la Diputada Ana María Peña Raposo	44
Conferencia "Comunicación Estratégica para la Participación Política de las Mujeres"	45
6. Prevención del cáncer de mama	46
Acto por el “Mes de la Sensibilización del Cáncer de Mama”, “Defiéndete sin Temor del Cáncer de Mama.....	46
Charla “Mujeres Saludables Contra el Cáncer de Mama”	47
7. Festival de cortos: 1 Minuto contra la Violencia hacia las Mujeres	48
7.2. Lanzamiento del Segundo Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia Hacia Las Mujeres"	48
7.3. Rueda de prensa del Segundo Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia Hacia Las Mujeres"	50
7.4. Gala Premier: II Festival de cortos. 1 Minuto contra la violencia hacia las mujeres	51

Perfil Diputada Ana María Peña Raposo



Ana María Peña Raposo, actualmente Diputada de la República Dominicana en representación del municipio Santo Domingo Oeste (SDO). Nace el 17 de mayo del 1965 en el sector de Altamira, provincia de Puerto Plata. Está casada con el Doctor Frank Soto Roa, con el cual ha procreado tres hijos, Frannelsis, Yannelsis y Francisco Alberto.

Es licenciada en procesamiento electrónico de datos, egresada de la Universidad Dominicana O&M con una maestría en alta gerencia y administración pública, además de varios diplomados en la rama de la tecnología. Es reconocida por sus municipios por ser una mujer firme, leal, solidaria y una gran trabajadora. Es una destacada activista política y social, excelente profesional, dedicada esposa y abnegada madre.

Sus inicios como activista política

Ingresa al Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en la década de los 80, ya como circulista. Mientras cursaba sus estudios universitarios alcanzó la categoría de Dirigente Medio en el PLD. Actualmente es presidenta de intermedio (Gaspar Polanco E) y en el 2011 ingresó al máximo órgano de dirección del Partido, El Comité Central.

Funciones como profesional

Ha desarrollado su perfil profesional trabajando como ingeniera en diferentes instituciones tanto públicas como privadas. Trabajó 25 años en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en el cual ocupó el puesto como directora del departamento de tecnología de la información. Así también ha impartido cátedra de tecnología en distintas universidades como la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y Universidad O&M.

Funciones como Activista Social

Desde muy temprana edad Ana María se interesa por el futuro de su comunidad y se integra en distintas organizaciones de bases sociales para luchar por los derechos de los ciudadanos, especialmente los de su sector, Santo Domingo Oeste, municipio el cual representa ahora desde la Cámara de Diputados. Algunas de las organizaciones de las que formó parte son las siguientes: El club ADESEA, Junta de vecino del Ensanche Altagracia de Herrera, Junta Comunal de desarrollo barrial.

En su afán de seguir la lucha más de cerca a favor de su comunidad, especialmente de los más vulnerables como mujeres y los niños, Ana María crea la fundación PROHUMANO, ejerciendo de Presidenta de la fundación y en donde ha desarrollado cientos de actividades sociales.

1. Labor Legislativa

Puntualidad y compromiso en las diferentes secciones.

1.1. Proyectos de ley y resoluciones sometidas



Diputada Ana María Peña Raposo en su labor legislativa.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita al excelentísimo Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente peatonal en la calle Clara Celia Pardo que conecte a la avenida Gregorio Luperón frente al Centro Médico de Diabetes, Obesidad y Especialidades (CEMDOE).
- Proyecto de ley que designa con el nombre de Pedro Jaime Martínez la Autovía de Santo Domingo.
- Proyecto de ley mediante el cual se establece la obligatoriedad del uso de cámaras de vídeo en lugares de presencia masiva de personas.
- Proyecto de ley que crea el Sistema Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Proyecto de ley que declara las “Ruinas de Engombe” del municipio Santo Domingo Oeste como patrimonio histórico, ecológico, turístico, cultural y arquitectónico de la República Dominicana.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce a la Cooperativa Manoguayabo por sus más de 70 años de aportes a la comunidad.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce la trayectoria y aportes de José Abreu Vargas (Cheché Abreu), destacado músico y compositor dominicano.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento a la joven Yudelkis Bautista, por sus grandes logros como voleibolista a nivel nacional e internacional.

1.2. Ardua labor en las distintas comisiones

La honorable Diputada del Partido de la Liberación Dominicana, Ana María Peña Raposo, ha realizado una ardua labor, demostrando su responsabilidad y compromiso de manera ininterrumpida en las Comisiones de: Administración Interior, Cultural y Seguridad Social, en las cuales logró un aproximado de un **100%** de asistencia.

1.3. Estudio de iniciativas legislativas



- Proyecto de ley que impulsa el desarrollo deportivo en la República Dominicana. Proponentes(s): Omar Eugenio de Marchena González.
- Proyecto de ley que modifica el artículo 130, de la ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Proponentes(s): Agustín Burgos Tejada.
- Proyecto de ley que dispone Regulación a Servicios Telefónicos. Proponentes(s): Dionis Alfonso.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, impartir instrucciones para que la provincia La Altagracia sea declarada provincia Digital Proponentes(s): Juan Julio Campos Ventura.

- Proyecto de ley que reglamenta el uso de los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional. Proponentes(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano.



- Proyecto de ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública para llevar a cabo las medidas conservatorias y ejecutorias. Proponentes(s): Henry Modesto Merán Gil, Demóstenes William Martínez Hernández, Hamlet Amado Sánchez Melo.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al señor Thomas "Tom" Edward Pérez, por ser el primer hispano de ascendencia dominicana, electo como presidente del Partido Demócrata de los Estados Unidos de América. Proponentes(s): Franklin Martín Romero Morillo, Alexis Isaac Jiménez González, Darío de Jesús Zapata Estévez.



- Proyecto de ley que reglamenta el uso de los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional. Proponentes(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que ordena a las Comisiones Permanentes de Salud y Obras Públicas y Comunicación Vial, realizar una investigación en los hospitales José María Cabral y Báez y al Infantil Doctor Arturo Grullón de la provincia de Santiago. Proponentes(s): Máximo Castro.



- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a la Ministra de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de que sea reconstruido el hospital Luis L. Bogaert de Santa Cruz de Mao, provincia Valverde. Proponentes(s): Orlando Antonio Martínez Peña, Manuel Andrés Bernard.



- Proyecto de ley que establece el uso de Desfibriladores Automáticos Externos (DAE) en lugares públicos y privados del país. Proponentes(s): José Antonio Fabián Beltré, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Rafaela Alburquerque de González, Ramón Antonio Bueno Patiño, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Víctor Orlando Bisonó Haza.
- Proyecto de ley que incluye un nuevo párrafo al artículo I, de la ley No.146, sobre pasantía de médicos recién graduados, para permitir que profesionales de la medicina puedan hacer su pasantía en la unidad médica de los planteles escolares con tandas extendidas. Proponentes(s): Agustín Burgos Tejada.



- Proyecto de ley que establece el uso de Desfibriladores Automáticos Externos (DAE) en lugares público y privados del país. Proponentes(s): José Antonio Fabián Beltré, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Rafaela Alburquerque de González, Ramón Antonio Bueno Patiño, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Víctor Orlando Bisonó Haza.



- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que otorga un merecido reconocimiento al señor Thomas "Tom" Edward Pérez, por ser el primer hispano de ascendencia dominicana, electo como Presidente del Partido Demócrata de los Estados Unidos de América. Proponentes(s): Franklin Martín Romero Morillo, Alexis Isaac Jiménez González, Darío de Jesús Zapata Estévez.

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en torno a la construcción de un parque ecodeportivo en el sector Caballona, municipio Santo Domingo.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce a la top model dominicana Arlenis Peña Sosa por su destacado triunfo en la industria de la moda.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual instaura el pergamino al mérito de la mujer, para ser entregado a propósito del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, por la Cámara de Diputados.
- Proyecto de ley Sectorial Forestal de la República Dominicana.

2. Proyecto Policía Juvenil Comunitaria

2.1. Entrega de uniformes a la policía juvenil comunitaria



La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña y la Fundación PRO-HUMANO gestionaron e hicieron entrega uniformes a la promoción de la Policía Juvenil Comunitaria de la Escuela Camila Henríquez.

Decenas de jóvenes son apadrinados por la Diputada Peña Raposo, con el objetivo de ser formados en valores y para mantenerlos alejados de los de la delincuencia, vicios y todos los males que actualmente afecta a la niñez y juventud de la República Dominicana.

Los miembros de la Policía Juvenil Comunitaria son formados en temas como: la no violencia, la prevención de la criminalidad, la prevención de drogas, la sana convivencia, antipandillas, valores éticos y morales, entre otros.



2.2. Graduación Policía Juvenil Comunitaria

La Diputada del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) por Santo Domingo Oeste, Ana María Peña, participó en el acto de graduación de la policía juvenil comunitaria en el sector Los Alcarrizos. Dicho proyecto tiene como principal objetivo llevar una cultura de paz a cada joven de nuestro municipio.



2.3 Entrega de diplomas a la Policía Juvenil Comunitaria



La honorable Diputada Ana María Peña entregó decenas de certificados a los jóvenes de la Policía Juvenil Comunitaria, que recibieron formación y capacitación en áreas de la Policía Nacional y bienestar social.

“Reitero mi compromiso con promover e impulsar a todos los jóvenes de SDO que deseen ingresar al programa de la Policía Juvenil Comunitaria para que sean hombres y mujeres correctos”

Estas fueron las palabras de la Diputada Ana María Peña en la entrega de certificados a los Policías Juveniles Comunitarios.

3. Fomentando los valores en la niñez

3.1. Celebración del día de los reyes

La Diputada Ana María Peña, llevando sonrisas a la niñez de nuestro municipio, como de costumbre, celebrando el día de reyes, llevándoles un momento de diversión junto a su equipo de trabajo, mostrando su amor y compromiso con el Municipio Santo Domingo Oeste.



3.2. Campamento de Verano con Ana María Peña

La Diputada Ana María Peña junto a un elenco de payasos festejan el “campamento de verano con Ana María Peña”, donde se les imparte clases de primeros auxilios dada por la Defensa



Civil de Santo Domingo Oeste, manualidades entre otros, llevándoles un momento recreativo y a la vez instructivo para los niños de diversos lugares del gran Santo Domingo Oeste.



¡Campamento de verano con Ana María Peña!

3.3. Caminata "Huellas de Ilusión Contra el Trabajo Infantil"



La Diputada Ana María Peña, camina por los sectores del municipio Santo Domingo Oeste, para erradicar el trabajo infantil.

Ana María Peña, Diputada de Santo Domingo Oeste, participa en la 8va. Caminata "Huellas de Ilusión Contra el Trabajo Infantil" acompañado del Dr. Frank Soto.

Hoy caminamos en apoyo a la "Fundación La Merced," quienes por más de 8 años vienen organizando esta importante caminata en beneficio de los niños y niñas de nuestro Municipio, y del país.

Estas son las acciones que debemos seguir, porque todos unidos podemos erradicar la explotación Infantil, porque el trabajo no es un juego para niños. Argumento la Diputada Ana María Peña.

La caminata fue encabezada por la Diputada Ana María Peña, párroco José Muñoz, Tomas García, de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, Dr. Frank Soto.

3.4. Entrega de revista educativa: Fomentando los valores en la Escuela



Entrega de revistas sobre la "Fomentando los Valores en la Escuela"

La honorable Diputada Ana María Peña realiza entrega de revistas sobre la "Fomentando de los Valores en la Escuela", recorriendo los distintos centros educativos del gran Municipio Santo Domingo Oeste, continuando así, su extensa labor de representación y responsabilidad en el ámbito de la calidad educativa.

A través de una jornada municipal, la Diputada Peña Raposo hizo entrega de la revista "Fomentando los Valores en la Escuela", con el objetivo de crear consciencia en los niños y niñas del municipio Santo Domingo Oeste, para que en un mañana sean mujeres y hombres de bien, capaces y valientes para seguir el camino del bien y la honradez.

Este instrumento didáctico aborda la importancia de algunos valores que deben ser promovidos en los centros educativos como lo son: respeto, amor, libertad, justicia, tolerancia, equidad, paz, honestidad, responsabilidad y la lealtad; valores fundamentales para forjar un mejor mañana con personas que aporten a tener una sociedad más justa y equitativa.

Entrega de la revista "Fomentando los Valores en la Escuela", en diferentes centros educativos del municipio Santo Domingo Oeste



3.5. Actividad educativa “Fomentando los Valores”, en la Escuela Primaria Barbados



La Diputada Ana María Peña participó en la actividad educativa "Fomentando los Valores", en la Escuela Primaria Barbados, la cual dirige la Licda. Fiordaliza Sención.

En dicha actividad se trabajaron los valores: lealtad, valentía, atención, obediencia, responsabilidad y la sinceridad.



¡Por una nación educada en valores!

Reconocimiento a la honorable Diputada Ana María Peña



En el marco de la actividad educativa “Fomentando Valores”, la Escuela Primaria "Barbados" reconoció a la honorable Diputada Ana María Peña; por su gran dedicación y apoyo a la fomentación de los valores en el municipio Santo Domingo Oeste.

Una vez la Diputada Ana María Peña es reconocida por su extensa e inigualable labor de acción social en el Municipio Santo Domingo Oeste, impactando a niños, niñas y adolescentes para crear una sociedad fomentada en valores.

4. Trabajo y apoyo comunitario: Fomentando los valores culturales, el deporte y el desarrollo integral del municipio Santo Domingo Oeste

4.1 Charla “Breve Historia del Himno Nacional Dominicano”



La Oficina Legislativa de la honorable Diputada Ana María Peña y la Fundación Pro-humano realizan Charla sobre la Historia de nuestro glorioso Himno Nacional.

La Diputada Ana María Peña en conjunto de la Fundación Pro-humano organizaron una charla en el Salón Hugo Tolentino de la Cámara De Diputados con el tema: “Breve Historia del Himno Nacional Dominicano”, con la potencia Magistral del Vicecónsul Francisco *Mota Gil*.

A la actividad asistieron personalidades como lo son: Ruth D’ León Directora del Distrito 15-05, Lcda. Juana Pichardo Dir. Federación de Mujeres “Las Golondrinas”, Lcda. Patria Kenia Martínez representante de la Mesa de Genero del MINERD, Ecologista Eduardo Santos presidente de la Fundación Grupo Sol Saliente, José Miguel Pérez Mella intendente Gob. De Santo Domingo Oeste.



4.2. Charla sobre la prevención de accidentes tránsito



La oficina Legislativa de Diputada Ana María Peña auspicia conferencia con autor de Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial

La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña auspició charla acerca de la prevención en accidentes de tránsito, para jóvenes y adolescentes del municipio Santo Domingo Oeste.

El Diputado Tobías Crespo, autor de la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, impartió la importante e interesante charla.



La misión de esta actividad fue concienciar a todos los adolescentes que tienen o van a adquirir una licencia para que tengan responsabilidad a la hora de manejar, para que lo hagan con prudencia y así evitar más accidentes por irresponsabilidad.

A este evento asistieron, también, el Dr. Frank Soto Roa, director del Hospital Marcelino Vélez Santana; Rosa Sarit, directora del liceo Profesor Pedro Aponte, y el profesor Alexis Ferreras.

4.3.Lanzamiento del Carnaval de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste



La Diputada Ana María Peña, participó en el lanzamiento del carnaval de Herrera, en el cual fue elegida como reina del carnaval, muy emotiva y orgullosa de caminar por el desfile que se hace año tras año junto a todas las personalidades y munícipes de Santo Domingo Oeste.

Las fiestas carnalescas son parte de la cultura dominicana, por esta razón la Diputada siempre apoya todo lo que nos identifica y que mejor que representando nuestro origen con lo más trascendente y popular de nuestra cultura 'El Carnaval.'



4.4. Apoyo Comunitario: Proyecto agentes ambientales, promoción #33



La Honorable diputada Ana María Peña participó en la Ceremonia de Iniciación de la poderosa Promoción #33 de Los Agentes Ambientales del Sistema de integración Masiva Plan cuatro Ojos y la Alianza estratégica Manos Al oeste.

Una Promoción fuera de serie, conformada por 27 Unidades de Acción con un aproximado de 300 jóvenes.

En la actividad La Honorable confirió unas palabras a todos los jóvenes y padres presentes, motivándolos a seguir trabajando en la recuperación de valores, en la Conservación del Medio Ambiente y en la Prevención de la Violencia.



4.5. Apoyo comunitario: Fundación Grupo Sol Saliente



La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña continúa con su extensa Labor Legislativa.

La Diputada Ana María Peña participó en la actividad semanal de la Fundación Grupo Sol Saliente, a los fines de apoyar a las iniciativas a favor de fomentar los valores en el Municipio Santo Domingo Oeste.



En la actividad la Honorable dio unas palabras de motivación a más de 280 jóvenes de Santo Domingo Oeste, motivándolos a trabajar y a seguir en el camino del bien.



Campamento Ecológico del Grupo Sol Saliente

La Diputada Ana María Peña participó en el campamento ecológico de la Fundación Grupo Sol Saliente, en donde asistieron más de 300 jóvenes, quienes fueron formados para sobrevivir en las montañas, donde se impartieron clases de caminata nocturna, caminata a campo travieso entre otras.



4.6. Apoyo comunitario. Desarrollo deportivo de los jóvenes del Municipio Santo Domingo Oeste.



‘Porque la juventud no es el futuro, la juventud es el presente’

La Diputada Ana María Peña junto a los directivos del Municipio Santo Domingo Oeste lleva a cabo un torneo de boxeo, donde participaron niños, adolescentes y adultos, generando en sí, la implementación del deporte y dándole apoyo a los jóvenes, para que desarrollen sus capacidades deportivas.

Juegos Deportivos y Culturales



La Diputada del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) por Santo Domingo Oeste, Ana María Peña, encabezó, junto a otras personalidades, la apertura de los Juegos Deportivos y Culturales UDENSA 2019.

Ana María Peña indicó que desde su oficina legislativa seguirá apoyando el deporte local del municipio, convencida de que este mantiene a

los jóvenes y adultos alejados de los vicios y la delincuencia.

“Este es un magno evento que agrupará a 10 disciplinas deportivas. Yo felicito a UDENSA por distinguirnos con la invitación a esta actividad. Y reitero mi respaldo a eventos como estos, que ayudan a dar mejor visibilidad a nuestro municipio”, dijo la Diputada Ana María Peña.



Torneo de Voleibol Superior Femenino



La Diputada Ana María Peña estuvo presente con el Comité Organizador del Torneo de Voleibol Superior Femenino, de la Liga de Voleibol Santo Domingo (LIVOSADO), presidido por la senadora Cristina Lizardo.

Ana María Peña actualmente Diputada de la República Dominicana y única mujer en

representación del municipio Santo Domingo Oeste, reconocida por ser una mujer solidaria, firme y dada a sus munícipes.

La Diputada siempre está a la mano y a favor de su municipio, mostrando todo su apoyo, representando y a su vez empoderando a las mujeres, trabajando la igualdad de género y enfatizando los valores.



4.7.Reconocimientos a 39 organizaciones de Santo Domingo Oeste

La Diputada Ana María Peña entrega reconocimientos a 39 organizaciones de Santo Domingo Oeste.

Esta actividad, que fue encabezada por la Diputada Ana María Peña, se efectuó en el Salón Hugo Tolentino Dipp de la Cámara de Diputados, ante la asistencia de decenas de dirigentes sociales, invitados especiales y miembros de la prensa.



Indicó que esos reconocimientos a la excelencia de entidades y fundaciones de Santo Domingo Oeste se realizaron por sus labores desinteresadas, activas y tesoneras.



“Entregamos pergamino de reconocimiento al trabajo de 39 instituciones del municipio, en diversos renglones: deportivo, socio educativo y cultural, ambiental, gestión de riesgo, comunitaria, promoción y generadoras de empleos, salud, apoyo integral a las mujeres y niñas maltratadas, apoyo a los pobres, respaldo a la juventud, violencia de género, resolución de conflictos, respaldo a los estudiantes

universitarios, entre otros rubros”, explicó.

Comunicó que, en su labor de representación, y desde su curul, seguirá fomentando y reconociendo, en todos los aspectos el trabajo de los hombres y mujeres, que cada día se levantan con el único deseo de que se tenga un mejor municipio Santo Domingo Oeste.

Las organizaciones reconocidas fueron: Club 16 de Agosto, Fundación Misionera Pan y Vida INC.,



Fundación Sonrisas para Todos, Defensa Civil Santo Domingo Oeste, Fundación Grupo Sol Saliente, Fundación Red de Apoyo a la Familia, Junta de Vecino “El Diamante”, Federación “Las Golondrinas”, Constresa, Club Deportivo Buenos Aires, Fundación Mariposas de Dios, Fundación Nacional de Defensa y Ayuda Social para los Sectores Pobres INC. (FUNDAPO), Fundación Juventud Progresista Mayker Méndez, INC., Asociación Deportiva Integral Julio Francisco Morales Recio, entre otras.

4.8.Oficina Legislativa de Diputada Ana María Peña y Cámara de Diputados reconocen a Juana Pichardo

La



Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña (PLD-Santo Domingo Oeste) y La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña (PLD-Santo Domingo Oeste) y la Cámara de Diputados reconocieron este jueves 4 de abril a Juana Pichardo, por sus grandes aportes comunitarios al Municipio Santo Domingo Oeste.

La actividad se realizó en el Salón de la Asamblea

Nacional del Congreso Nacional.

5. Emprendimiento de mujeres y prevención de la violencia de género e intrafamiliar

5.2. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer



Diputada Ana María Peña reconoce mujeres Emprendedora de Santo Domingo Oeste.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña realizó el conversatorio "Mujer Emprendedora en Los Nuevos Tiempos", con el objetivo de motivar a las mujeres del municipio Santo Domingo Oeste a que puedan emprender y desarrollar su propio proyecto de vida.

“Las mujeres tienen la capacidad para definir el emprendedurismo en su mayor esplendor. Hacemos esta y otras actividades con el propósito de guiarlas en estos procesos, para que puedan llevar a la cúspide su idea y convertirlas en un proyecto concreto y sostenible”, expresó la Diputada Ana María Peña.

El tema central estuvo a cargo de la Sra. Providencia Matos Rosoó, Viceministra de Coordinación Intersectorial representante del Ministerio de la Mujer.



Rosóó trató los temas: Liderazgo y Retos de la Mujer en Los Nuevos Tiempos, en lo que fomentó un nuevo empoderamiento femenino y que la sociedad revisase sus prácticas y formas de proceder.

En otro orden, la Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña reconoció como mujeres emprendedoras en Los Nuevos Tiempos: a Kenia del Carmen Liriano, Licda. Janet Camilo

Hernández, Yudelkis Bautista, Hermanas Guerrero Mena, Esperanza Herrera Mago, Profesora Amada Rodríguez Guante, la Senadora Cristina Lizardo Mezquita, Juana Bautista, Ruth Esther Jiménez, Mariana Solano y Estervina De León.



Reconocimiento a mujeres destacadas del Municipio Santo Domingo Oeste.

5.3.Reconocimiento a la Diputada Ana María Peña. Mujer emprendedora Cooperativa Herrera 2019



Palabras de la honorable diputada Ana María Peña: Agradecemos a COOPHERRERA por reconocer nuestros aportes al tema de equidad e igualdad de género que venimos desarrollando desde nuestra oficina legislativa. Celebrando esta actividad para reconocer los méritos de cada mujer emprendedora en la cual el municipio Santo Domingo Oeste impulsa a que sigan trabajando y proyectando alternativas afables para todos los munícipes, me siento agradecida de estar dentro de XIII versión: “Mujer emprendedora COOPHERRERA 2019”.



Reconocimiento a mujeres emprendedoras

5.4.Celebrando el día de las madres en Santo Domingo Oeste



Por motivo del día de las madres, la Diputada Ana María Peña, llena de alegría a las madres de Santo Domingo Oeste.

En esta ocasión fueron agasajadas las madres de Managuayabo, Palavé, Bienvenido, Lecheria, los Patos, Mango Fresco, Los Pinos, Buena Noche, hato Huevo, Bella Colinas, Caballona, El Café de Herrera, Las Palmas de Herrera, Las Caobas, El Abanico de Herrera, La Altagracia, entre otros. La Diputada Ana María Peña, realizó tres grandes fiestas, en diversas localidades de SDO, Club de la CDEE, el Club de la CAASD y ASODIFIMO, donde más de mil madres recibieron regalos especiales, en las actividades que se realizaron en el municipio.



¡Más que reinas! Fue el trato que les brindo la diputada Ana María Peña.

“Agradezco estar rodeadas de mujeres trabajadoras, emprendedoras que luchar y se sacrifican por ser una buena madre, gracias por todo el apoyo y el amor que me han demostrado durante mi candidatura, soy la mujer que las represento a todas ustedes, motívense que si se puede”. Argumentó la Diputada Ana María Peña.

La tarde concurrió con rifas de neveras, Lavadoras, Estufas, Máquinas de Coser, camas, presentaciones artísticas y bailes.

5.5. Acto de lanzamiento de los “16 Días de activismo contra la Violencia hacia las mujeres”



La honorable Diputada Ana María Peña participó en el acto de lanzamiento de los “16 Días de activismo contra la Violencia hacia las mujeres”, que incluyen acciones en todo el país, en las demarcaciones de las Honorables Diputadas.

Esta actividad tiene ya 11 años realizándose en la Cámara de Diputados, en donde los Honorables Diputados y empleados

hombres de este órgano Legislativo formaron un gran Lazo Blanco Humano, como señal de su compromiso con la prevención y erradicación en el país de este flagelo.

Esta actividad finalizó con una conferencia Magistral a cargo de la periodista Patricia Solano, la cual se trató sobre los estudios realizados entre jóvenes de ocho países de América Latina sobre el Machismo.

5.6.Fomentando una masculinidad positiva. Libre de violencia contra las mujeres

Colocación del “Pin Lazo Blanco”



Honorable Diputada Ana María Peña continuando con su labor legislativa en favor de los derechos de las mujeres, se trasladó, junto a la Comisión de Género,

hasta el Ministerio de Defensa, para colocarle el “Pin Lazo Blanco”, al Teniente General ERD Rubén Darío Paulino Sem, ministro de Defensa dentro de celebración de los “16 Días de Activismo Contra la Violencia hacia la Mujer

Campaña preventiva gran “Lazo Blanco Humano”



La Oficina Legislativa de la Diputada Ana Peña y la Comisión de Género de la Cámara de Diputados realizaron la campaña preventiva gran “Lazo Blanco Humano” en contra de la violencia hacia las mujeres. Es la primera vez que a Santo Domingo Oeste se lleva una campaña de sensibilización como esta, en la que participaron cientos de niños y niñas.

Charla “Una Masculinidad Positiva”



La Red Local para Una Vida sin Violencia (RED Lazos) y la Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña organizaron la charla-conferencia “Una Masculinidad Positiva”.

Esta actividad recibió el respaldo de la Lcda. Joselyn Peña, presidenta de la Asociación de Abogados de Santo Domingo Oeste y Carmen Victoriano,

directora ejecutiva de la Casa Comunitaria de Justicia.

La Charla-conferencia “Una Masculinidad Positiva” contó con el apoyo y colaboración de la Fundación Grupo Sol Saliente y representantes del Programa de Nutrición y Equidad de Género del Área VII de Salud, del Ministerio de la Mujer, de la Clínica Pro-familia Herrera y de la Unión Comunitaria “Las Caobas”.



5.7. Taller de Atención Coordinada e Integrada de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos sexuales



La Diputada del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) por Santo Domingo Oeste, Ana María Peña, participo en el taller de Atención Coordinada e Integrada de la Violencia de Genero, Intrafamiliar y Delitos sexuales (VGIDS).

En dicha actividad participaron las instituciones de Salud Pública, el Ministerio de la Mujer, la USAID y fue realizada en el Municipio de Santo Domingo Oeste.



5.8. Formaciones mediante el Proyecto Resetéate

Conversatorio sobre Proyecto Reseteáte. Basta de justificar la violencia machista



La Diputada del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) por Santo Domingo Oeste, Ana María Peña, continúa su programa de actividades en contra de la violencia de género.

Este sábado 29 de septiembre, junto a la fundación OXFAM y su Oficina Legislativa, la Diputada Peña organizó un conversatorio con la destacada periodista Patricia Solano, en el Hospital Marcelino Vélez Santana.

Solano es coordinadora del Movimiento "Reseteáte", que busca erradicar el machismo y lleva como eslogan "Acabemos con la Violencia hacia las Mujeres".

El objetivo de esta charla fue el crear conciencia y cambiar el chip cultural de los

jóvenes que justifiquen la violencia machista hacia la mujer.

La campaña pretende usar las redes sociales para influir de forma positiva en las conductas de los jóvenes de entre 15 y 25 años del país, y ahora de Santo Domingo Oeste, de la mano de la Diputada Ana María Peña.

‘Basta de justificar la violencia machista’, ‘mis redes sociales son mías, ¿me copiaste?’, ‘el piropro callejero es violencia ¡y eso tiene que cambiar!’ y ‘amar sin limitar la libertad’, son algunos de los mensajes de esta iniciativa.

En la actividad participó, también, el doctor Frank Soto, director del hospital Marcelino Vélez Santana.

Taller de Capacitación para jóvenes: “Resetéate”



La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña y la Fundación OXFAM, realizan taller de capacitación para jóvenes.

Santo Domingo. - La Diputada Ana María Peña junto con la Fundación OXFAM realizaron un Taller de capacitación para jóvenes con el tema "Resetéate: acabemos con la violencia hacia las mujeres"

Con el objetivo de prepararlos para que sean portavoz de esta maravillosa campaña en todo Santo Domingo Oeste, la cual busca cambiar el Chip cultural de los jóvenes y desmontar los patrones que justifiquen la violencia machista.



5.9.Convocatoria comisión política de igualdad de género



La Diputada Ana María Peña participó en la convocatoria realizada la Junta Central Electoral (JCE), a través de su Comisión de Políticas de Igualdad de Género, realizó este jueves el acto de lanzamiento de las

“Jornadas de Formación para la Participación de la Mujer en la Política” en las instalaciones de la Junta Electoral de Santo Domingo Este.

Conferencia Magistral en la Junta Central Electoral, a cargo de la Diputada Ana María Peña Raposo



La Diputada del Partido de la Liberación (PLD) por Santo Domingo Oeste, Ana María Peña, fue una de las expositoras invitadas, en representación de la Cámara de Diputados, en el lanzamiento de las “Jornadas de Formación para la Participación de la Mujer en la Política”.

En tan significativa actividad, la Diputada Peña Raposo dictó una conferencia magistral, en donde compartió sus experiencias y las dificultades que ha tenido vencer, como mujer, hasta conseguir la curul como Legisladora de la República Dominicana.

Explicó que es una gran realidad la que vive la sociedad dominicana, en el sentido del avance y crecimiento de la mujer, en todos los ámbitos de la vida nacional y, sin lugar a duda, en la política partidaria.

Conferencia "Comunicación Estratégica para la Participación Política de las Mujeres"



La Comisión de Asuntos de Equidad de Género, que preside Magda Rodríguez, realizó la conferencia Comunicación Estratégica para la Participación Política de las Mujeres, coordinada por esta Cámara de Diputados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como integrante de la Comisión de Género la Honorable Diputada Ana María Peña participo en la conferencia "Comunicación Estratégica para la Participación Política de las Mujeres", realizada en la Cámara de Diputados y coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Conferencista: Virginia García



6. Prevención del cáncer de mama

Acto por el “Mes de la Sensibilización del Cáncer de Mama”, “Defiéndete sin Temor del Cáncer de Mama



La Diputada del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) por Santo Domingo Oeste, Ana María Peña, participó en el acto que realizó la Oficina de la Senadora Cristina Lizardo por el “Mes de la Sensibilización del Cáncer de Mama”, “Defiéndete sin Temor del Cáncer de Mama”.

El “Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama” se celebra en todo el mundo cada mes de octubre, y contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.



Charla “Mujeres Saludables Contra el Cáncer de Mama”



La Fundación Dominicana de Desarrollo Sostenible en conjunto de La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña, preocupados por el índice de casos de cáncer de mama registrados en el municipio santo domingo oeste, realizaron charla, con el tema: “Mujeres Saludables Contra el Cáncer de Mama”, dirigida a los estudiantes del Liceo Emma Balaguer.



7. Festival de cortos: 1 Minuto contra la Violencia hacia las Mujeres

7.2.Lanzamiento del Segundo Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia Hacia Las Mujeres"



La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña presentó el Segundo Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia Hacia Las Mujeres"

La Diputada Ana María Peña presentó en el Liceo Celeste Aída del Villar el 2do Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia

Hacia Las Mujeres", con el cual se busca sensibilizar y concientizar a todos los estudiantes del gran Santo Domingo Oeste.

En la actividad se contó con una sorpresa de un equipo de jóvenes que dramatizaron el objetivo del Concurso, diciendo en este los conceptos y reglas de este.



7.3.Rueda de prensa del Segundo Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia Hacia Las Mujeres"



La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña realizó una rueda de prensa sobre el segundo Festival de Cortos "1 Minuto Contra La Violencia Hacia Las Mujeres".

Este concurso va dirigido a todos los estudiantes de 6to. de bachillerato de Santo Domingo Oeste, y la premiación del Festival se hará el 24 de noviembre de 2018.

El objetivo de este Festival es llevar conciencia, sobre todo entre los jóvenes, del daño que le hace a la sociedad el flagelo de los feminicidios y de la violencia de género.

La Diputada Ana María Peña ve con preocupación el incremento de los casos de feminicidios en la República Dominicana,

razón por la cual alerta a toda la sociedad a que se integre en esta jornada.

"Desde nuestra curul, en la Cámara de Diputados, estamos comprometida con legislar para que se erradique, en la República Dominicana, la violencia de género", declaró con firmeza Ana María Peña.

"Hemos tenido esta iniciativa en nuestro Municipio, Santo Domingo Oeste, porque es necesario involucrar a la población estudiantil en un tema tan sensible como es la eliminación de la violencia hacia la mujer, ya que hemos visto con preocupación los altos índices de violencia y de feminicidio en el país.

7.4.Gala Premier: II Festival de cortos. 1 Minuto contra la violencia hacia las mujeres



Ministra de la Mujer, Janet Camilo, Director de Hospital Regional, Dr. Franck Soto y Ana María Peña, Diputada de Santo Domingo.

La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña, realizó con éxito la gala premier o ceremonia de premiación del Festival de Cortos “1 Minuto contra la Violencia Hacia Las Mujeres”.

Esta segunda versión del Festival de Cortos, el cual se busca sensibilizar y concientizar a todos los estudiantes de Santo Domingo Oeste.

Ana María Peña dijo que ese concurso, dirigido a todos los alumnos de 6to. de bachillerato de Santo Domingo Oeste, constituye una de las más importantes herramientas de sensibilización sobre la violencia de género y contra las mujeres.

Comunicó Peña que el objetivo de este Festival es llevar conciencia, sobre todo entre los jóvenes, del daño que le hace a la sociedad el flagelo de los feminicidios.

Reveló que convocaron a más de 50 centros educativos y que fueron formados más de dos mil estudiantes.

La Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña recibe el respaldo de la Cámara de Diputados, la Comisión de Género y la Fundación PRO-HUMANO.

Ganadores:

1er. Lugar Liceo Manuel de Jesús Ciprián Valdez.

2do. Lugar: Centro de Estudios Peniel.

3er Lugar se efectuó un empate entre el Liceo Profesora Celeste Aida del Villar y Colegio Nuevo amanecer.





¡II Festival de cortos. 1 Minuto contra la Violencia hacia las Mujeres!

**Informe de gestión legislativo
2018-2019**

Diputada Ana María Peña
Provincia Santo Domingo
Municipio Santo Domingo Oeste

Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

